

ACTA SESIÓN ORDINARIA CACONAVI-045-2023. Acta número cero cuarenta y cinco correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada en el Consejo Nacional de Vialidad el diecisiete de julio del dos mil veintitrés a las diecisiete horas con trece minutos, con la asistencia de los siguientes Miembros: El señor Presidente Luis Amador Jiménez, Ministro de Obras Públicas y Transportes; Pablo Zeledón Quesada, representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Federico Baltodano Aragón, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Leandra Quesada Alpízar, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; Roy Delgado Alpízar, representante de la Unión de Gobiernos Locales; Andrea Soto Rojas, en representación de la Dirección Ejecutiva como Directora Ejecutiva a.i. Ausente con justificación: Ángela Mata Montero, Vicepresidenta y representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y Braulio Venegas Dijeres representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado. Asisten todos de manera presencial en la Sala de Sesiones del Consejo de Administración.

Presidente Luis Amador Jiménez: Al ser las 5:13 del 17 de julio de 2023 damos por iniciada la Sesión Ordinaria 45-2023 con la asistencia de todos los miembros de este Consejo a excepción de la señora Ángela Mata Montero, Vicepresidenta y representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Braulio Venegas Dijeres, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado. En representación de la Dirección Ejecutiva se encuentra doña Andrea Soto y estaríamos incluyendo dentro del orden del día para hoy la incorporación de manera temporal de don Carlos Vega como Secretario de Actas a.i, creo que tenemos que votar la incorporación de don Carlos en ese cambio, ya estaba votada, muy bien entonces no es necesario. -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 45-2023. ----

Presidente Luis Amador Jiménez: Pasamos al Capítulo 1. Revisión y aprobación del orden del día. Lectura aprobación del orden del día de la sesión 45-2023. La Dirección Ejecutiva envió por correo electrónico del día de hoy los oficios DIE-02-2023-0752 de fecha 17 de julio y el oficio GAJ 08-2023-0917 que corresponden a los artículos 4 2 y 5 2 de la agenda. ¿Están de acuerdo en incluir estos oficios en la agenda de hoy? Sometemos a votación el orden del día y en firme. Gracias -----

ACUERDO 1. Se aprueba con modificación el orden del día de la sesión 45-2023 propuesta para el día de hoy. **ACUERDO FIRME -----**

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Capítulo 2. Lectura y aprobación de Acta. No hay actas para aprobación hoy. -----

CAPÍTULO III. ASUNTOS DE LOS SEÑORES (AS) DIRECTORES (AS). -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Capítulo 3. Asuntos de los señores Directores.

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA. -----

ARTÍCULO 4.1. Recomendación de la Unidad Ejecutora San José- San Ramón, para la gestión y solución de la situación de la contratación No. 2019PR-000001-0021200244 “Diseño y Construcción de las Obras Impostergables (OBIS) del Lote No. 2A (Puente sobre el Río Torres e Intercambio de Circunvalación a la altura del Monumento al Agua)”. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Capítulo 4. Asuntos de la Dirección Ejecutiva. Artículo 4 1. Recomendación de la Unidad Ejecutora San José- San Ramón, para la gestión y solución de la situación de la contratación No. 2019PR-000001-0021200244 “Diseño y Construcción de las Obras Impostergables (OBIS) del Lote No. 2A (Puente sobre el Río Torres e Intercambio de Circunvalación a la altura del Monumento al Agua)”. Oficio DIE-EX-07-2023-0724 de fecha 11 de julio 2023, recibido el 14 de julio 2023, suscrito por Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo

a.i. ¿Consultas? Se somete entonces a votación las propuestas de acuerdos enviada por la Dirección Ejecutiva. Los que estén a favor y en firme. Gracias -----

ACUERDO 2: Que la UAP-BCR deberá, con sus propios recursos, realizar el correspondiente pago al Contratista, por los sobrecostos del diseño modificado de este proyecto, que la misma UAP-BCR le solicitó al Contratista. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO 3: Que los Fideicomitentes no intercedan en los diferendos contractuales en este proyecto, dado que, en lo que respecta al proceso de Diseño y Construcción del Lote 2A, la relación contractual es únicamente entre la UAP-BCR y el Contratista. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 4: Que los Fideicomitentes le exijan a la UAP-BCR, como responsable y garante de las obras terminadas del proyecto, cumplir con la obligación, según lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, de entregarle a los Fideicomitentes MOPT-CONAVI, un diseño constructivo final del Lote 2A, que cumpla con todos los aspectos técnicos establecidos en la Ley 9292, y demás normativa legal y contractual vigente; caso contrario, los Fideicomitentes no darán por recibido, y mucho menos por aceptado dicho diseño. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 5: Si se determina, que el diseño no cumple con lo establecido en la Ley 9292, y demás normativa legal y contractual vigente, los Fideicomitentes quedarán en la potestad de tomar las acciones que consideren pertinentes, dado que, la relación contractual establecida en el contrato del Fideicomiso, es exclusivamente entre el Fiduciario y su Unidad Administradora del proyecto (UAP-BCR) y los Fideicomitentes MOPT-CONAVI. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO 4.2. Convenios de Cooperación Interinstitucional suscritos con las Municipalidades de Guácimo y Pococí, para intervenir rutas nacionales. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Artículo 4 2. Convenios de Cooperación Interinstitucional suscritos por las Municipalidades de Guácimo y Pococí, para intervenir rutas nacionales. Oficio DIE-02-2023-0752 de fecha 17 de julio 2023, recibido en la misma fecha, suscrito por la señora Andrea Soto Rojas, Directora

Ejecutiva a.i. ¿Consultas? Se somete a votación las propuestas de acuerdos enviados por la Dirección Ejecutiva. Los que estén a favor y en firme. Gracias ----

ACUERDO 6: Se autoriza a la Municipalidad de Guácimo a llevar a cabo la intervención de la Ruta Nacional No. 811 en los términos establecidos en el convenio ya aprobado por este Consejo. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 7: Se autoriza a la Municipalidad de Pococí a llevar a cabo la intervención de las Rutas Nacionales Nos. 247, 249 y 814 en los términos establecidos en el convenio ya aprobado por este Consejo. **ACUERDO FIRME.** ----

Presidente Luis Amador Jiménez: Andrea, ¿el acuerdo me autoriza a mí para la firma de los convenios? Vienen a aprobación del Consejo nuevamente. Gracias. ---

CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA GERENCIA DE GESTIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS. -----

ARTÍCULO 5.1. Proyecto de resolución que atiende reclamo administrativo interpuesto por la empresa ALSO FRUTALES S.A., por concepto de intereses moratorios por el supuesto retraso en el pago de las facturas 756, 757, 768, 827, 838 y 852. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Pasamos al Capítulo 5. Asuntos de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos. Artículo 5 1. Proyecto de resolución que atiende reclamo administrativo interpuesto por la empresa ALSO FRUTALES S.A., por concepto de intereses moratorios por el supuesto retraso en el pago de las facturas 756, 757, 768, 827, 838 y 852. Oficio GAJ-10-2023-0886 de fecha 7 de julio 2023, recibido el 14 de julio 2023, suscrito por los señores Carlos Vega Segura y Allan Binns Monge, Gerente a.i. y funcionario respectivamente de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos. ¿Consultas? Se somete entonces a votación la resolución y propuesta de acuerdo enviada por Legal. Los que estén a favor y en firme. Gracias

ACUERDO 8: En el reclamo por intereses moratorios interpuesto por la empresa Also Frutales S.A en varios proyectos y que corresponde a la factura No. 756, 757, 768, 827, 838 y 852 lo siguiente: -----

a) Se declara sin lugar en todos sus extremos el cobro de los intereses moratorios de la factura: No. 756, 757, 768, 827, 838 y 852 por haber operado una cesión de derechos patrimoniales de dicha factura en favor de Financiera Desyfin S.A, careciendo la empresa Also Frutales S.A de legitimación ad causam activa para formular este reclamo, así como por haberse extinguido la obligación comercial entre el cedente y el deudor por haber operado la cesión de las facturas respectivas.

b) Contra el presente acto procede el recurso de reposición, siempre que se interponga ante este Consejo de Administración dentro de los tres días hábiles siguientes contados a partir de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 345 y 346 de la Ley General de la Administración Pública.

ACUERDO FIRME. -----

ARTÍCULO 5.2. Borrador de “Acuerdo de Voluntades entre el Consejo Nacional de Vialidad y particulares, para uso temporal de propiedades privadas, en Ruta Nacional No. 717, Quebrada Valverde”. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Artículo 5 2. Borrador de “Acuerdo de Voluntades entre el Consejo Nacional de Vialidad y particulares, para uso temporal de propiedades privadas, en Ruta Nacional 717, Quebrada Valverde”. Oficio GAJ 08-2023-0917 de fecha 17 de julio 2023, recibido en la misma fecha, suscrito por los señores Carlos Vega Segura y Rafael Quirós Vargas, Gerente a.i. y funcionario respectivamente de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos. ¿Consultas? Se somete entonces a votación la propuesta de acuerdo enviada por Legal. Los que estén a favor y en firme. Gracias -----

ACUERDO 9: Se aprueba el Borrador de “Acuerdo de Voluntades entre el Consejo Nacional de Vialidad y particulares, para uso temporal de propiedades privadas, en Ruta Nacional No. 717, Quebrada Valverde.”, remitido por la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos, mediante oficio No. GAJ-08-2023-0917. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO 10: Se autoriza al Director Ejecutivo para que en representación del CONAVI, suscriba el Acuerdo de Voluntades entre el CONAVI y particulares.

ACUERDO FIRME. -----

CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE LA AUDITORÍA INTERNA. -----

ARTÍCULO 6.1. Solicitud información para la elaboración del Plan Anual de Trabajo (PTA) 2024 de la Auditoría Interna. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Capítulo 6. Asuntos de la Auditoría Interna. Artículo 6 1. Solicitud información para la elaboración del Plan Anual de Trabajo (PTA) 2024 de la Auditoría Interna. Oficio AUOF-21-2023-0223 de fecha 05 de julio 2023, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Reinaldo Vargas Soto, Auditor Interno. Don Roy. -----

Director Roy Delgado Alpizar: Si, buenas tardes señor Ministro. Propongo que para la atención de este punto de la agenda se solicite a la Dirección una lista de los riesgos identificados de mayor relevancia de la institución para poder ser congruentes con el plan de trabajo de la Auditoría. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: De acuerdo con don Roy. ¿Alguien más? Adelante -----

Director Federico Baltodano Aragón: Si, a mí me gustaría que (..) gracias, que el Auditor se pronunciara sobre el POI y la parte financiera de cómo está el avance en este momento del POI y la parte financiera porque es un tema que nos preocupa. Gracias. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: ¿Alguien más? Entonces damos por recibida la nota del Auditor y le adicionamos los comentarios de los señores Miembros. Y lo votamos entonces para aprobar el acuerdo que don Roy esta (...) Los que estén a favor. Gracias -----

ACUERDO 11: Se solicita a la Dirección una lista de los riesgos identificados de mayor relevancia de la Institución para poder ser congruentes con el plan de trabajo

de la Auditoría. -----

CAPÍTULO VII. CORRESPONDENCIA. -----

ARTÍCULO 7.1. Traslado del oficio DAJ-ABI-2023-2188-M del Departamento de Adquisición de Bienes Inmuebles, referente al análisis y revisión de las propuestas catastrales pendientes del proyecto de ampliación de la Ruta Nacional No. 32. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Capítulo 7. Correspondencia. Artículo 7 1. Traslado del oficio DAJ-ABI-2023-2188-M del Departamento de Adquisición de Bienes Inmuebles, referente al análisis y revisión de las propuestas catastrales pendientes del proyecto de ampliación de la Ruta Nacional 32. Oficio DVAGE-A-TC-2023-0054 de fecha 11 de julio 2023, recibido el 12 de julio 2023, suscrito por el señor Alex Ureña Ortega, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes Inmuebles. Con respecto a esto, sería las instrucciones para la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes para que coordine con la Dirección Regional de Obras Públicas para que atiendan. (...) Vamos a decretar un receso un momento. - *Receso de 1 minuto.* -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Le solicito a los señores Miembros que volvamos a votar el 6 1, pero que le demos firmeza por favor. Gracias. -----

ACUERDO 11: Se solicita a la Dirección una lista de los riesgos identificados de mayor relevancia de la Institución para poder ser congruentes con el plan de trabajo de la Auditoría. **ACUERDO FIRME** -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Regresando al 7 1, esto perdón, corrijo, sería un traslado a la Unidad Ejecutora y a la Dirección Ejecutiva. Los que estemos a favor y en firme. Gracias -----

ACUERDO 12: Trasladar el oficio DVAGE-A-TC-2023-0054 de fecha 11 de julio 2023, a la Unidad Ejecutora y a la Dirección Ejecutiva. **ACUERDO FIRME** -----

ARTÍCULO 7.2. Solicitud de prórroga de permiso con goce salarial de la funcionaria Kattia González Villalobos. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Artículo 7 2. Solicitud de prórroga de permiso con goce salarial de la funcionaria Kattia González Villalobos. Oficio DIE-08-2023-0740 de fecha 11 de julio 2023, recibido el 14 de julio 2023, suscrito por Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo a.i. Don Pablo. -----

Director Pablo Zeledón Quesada: Si ahí, tal vez para aclarar que es un permiso con goce de salario, pero deducible del período de vacaciones. Para que quede eso en actas. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Muy bien, gracias don Pablo. Estaríamos votando la propuesta de acuerdo con la acotación que hace el director Pablo Zeledón, los que estén a favor. En firme. Gracias. -----

ACUERDO 13: Conforme a las razones expuestas en el oficio No. GRH-29-2023-0532, se autoriza la prórroga del permiso con goce salarial a favor de la funcionaria Kattia González Villalobos por el periodo del 28 de junio al 27 de julio del año en curso. **ACUERDO FIRME** -----

ARTÍCULO 7.3. Informe de inspección al Puente sobre el Río Curú Valle Azul de Paquera. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Artículo 7 3. Informe de inspección al Puente sobre el Río Curú Valle Azul de Paquera. Oficio DM-TC-2023-2480 de fecha 14 de julio 2023, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Alonso Mora Arroyo, Director General de la División de Obras Públicas. ¿Consultas? Con respecto a este (...) Con respecto a este, entonces le daríamos instrucciones nosotros como Conavi a la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes para que coordiné con Alonso Mora en la Dirección Regional de Obras Públicas y Transportes del MOPT para que ellos atiendan. Si están de acuerdo, lo votamos. En firme. Gracias. -----

ACUERDO 14: Se instruye a la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes para que coordine con la Dirección Regional de Obras Públicas y Transportes del MOPT la atención del puente. **ACUERDO FIRME** -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Don Pablo -----

Director Pablo Zeledón Quesada: (...) (sin audio) -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Si don Pablo, si lo deja constando por favor. --

Director Pablo Zeledón Quesada: Si, una vez revisada acá la documentación, el permiso que se le otorga a la señora, vamos a ver el nombre, Kattia González Villalobos no es un permiso con goce de salario, deducible de vacaciones, si no es la continuación de un permiso con goce de salario, por el estado de salud de sus padres. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Lo dejamos constando. muy bien. Sin más asuntos que tratar al ser las 5:25 de la tarde se da por terminada la sesión. -----

Sin más asuntos que tratar, al ser las diecisiete horas con veinticinco minutos, el señor Presidente Luis Amador Jiménez, levanta la sesión. -----